



## Consejo de Ministros

# Autorizada la modificación del límite de gasto para la contratación de los trabajos de campo de varios estudios educativos

25 de octubre de 2019.- El Consejo de Ministros ha autorizado hoy un acuerdo para modificar los límites establecidos en el artículo 47 de la Ley General Presupuestaria para adquirir compromisos de gasto con cargo a ejercicios futuros, con el objetivo de que el Ministerio de Educación y Formación Profesional pueda iniciar la contratación del trabajo de campo para los estudios piloto de las evaluaciones “PIRLS 2021”, “PISA 2021” y “PIACC 2020-2023”.

El Ministerio de Educación y Formación Profesional, a través del Instituto Nacional de Evaluación Educativa de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, tiene atribuida, entre otras competencias, la recogida de datos de las evaluaciones internacionales coordinadas por la Asociación Internacional para la Evaluación del Rendimiento Educativo, en el caso del Estudio Internacional del Progreso en Competencia Lectora (PIRLS), y por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, en el caso de la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA) y la Evaluación Internacional de Competencias de Adultos (PIAAC).

Para el cumplimiento de tales atribuciones, resulta imprescindible la realización previa de un estudio piloto, entre el 1 de marzo y el 30 de junio de 2020, con objeto de comprobar que tanto los materiales como los procedimientos usados siguen los estándares requeridos por los organismos internacionales mencionados.

A tal efecto, la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial ha iniciado el trámite de un expediente de contratación del servicio de trabajo de campo para los estudios piloto de “PIRLS 2021”, “PISA 2021” y

### CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@hacienda.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

“PIAAC 2020-2023”, por un importe total de 685.017,16 euros, según el siguiente desglose:

|                                      | 2020       |
|--------------------------------------|------------|
| Nuevas necesidades de gasto          | 685.017,16 |
| -Estudio piloto para PIRLS 2021      | 43.811,05  |
| -Estudio piloto para PISA 2021       | 185.164,86 |
| -Estudio piloto para PIAAC 2020-2023 | 456.041,25 |

**CORREO ELECTRÓNICO**

secretaria.prensa@hacienda.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes